



DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE OPINIÓN					
I. Información del Programa presupuestario					
Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del Pp	Tipo y año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque)	
E042 Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	10 PD MB METROBÚS	E, Prestación de servicios	Diseño 2020	240,772,940 pasajeros	
Objetivo General del Pp o RF			Breve descripción del Pp o RF		
Contribuir al incremento de movilidad de los usuarios de transporte público de pasajeros de la Ciudad de México mediante un servicio eficaz, de calidad y de bajas emisiones contaminantes.			Se brinda el servicio de transporte público en 7 líneas de Metrobús de la Ciudad de México y 1 servicio de emergencia en Tláhuac (Línea 12 del STC Metro) con la finalidad de otorgar a la población una opción de movilidad segura, eficaz, de calidad y de bajas emisiones contaminantes.		
II. Comentarios generales (Recomendaciones)					
Opinión sobre los Hallazgos y Oportunidades detectadas por el Evaluador					
Se identifica la oportunidad de sustituir autobuses diésel por autobuses eléctricos, lo cual generará un impacto positivo en la Ciudad de México al disminuir las emisiones contaminantes, además de lograr un viaje más cómodo para los usuarios.					
Opinión sobre las Debilidades y Amenazas detectadas por el Evaluador					
Se identifica como amenaza la creciente demanda de usuarios por el servicio proporcionado por el Metrobus					
III. Comentarios específicos: atención particular de los ASM					
Recomendaciones del Evaluador a atender:	Claridad	Relevancia	Factibilidad	Justificación	Nivel de Prioridad
Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funciona en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición poco clara del Pp.	X	X	SÍ	N/A	Medio
Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.	X	X	SÍ	N/A	Alto
Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.	X	X	SÍ	N/A	Medio
Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al Pp E088 como un Componente adicional del E042, así como la resectorización del Componente de la Secretaría de Obras y Servicios al Programa K008.	X	X	NO	Sobre el Pp E088 desconocemos los elementos que intervienen para su análisis y no vemos factible intervenir en sus programas	Bajo
Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.	X	X	SÍ	N/A	Alto

